

La represión estatal y paraestatal contra la clase obrera bajo el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)

Juan Perrotat y Santiago Ponce

Militantes de Bandera Roja y de Razón y Revolución

El presente trabajo intentó ser presentado en las Jornadas Interescuelas, en la mesa número 74, que tenía como eje “Actores de poder, tensiones, conflictos y consensos en la historia argentina posdictatorial”. En primera instancia, se presentó a esta mesa un resumen, que fue rechazado. Es decir, no se evaluó el artículo, sino simplemente una apretada síntesis del mismo. Luego, este resumen fue rechazado por otras dos mesas a las que fue girado. En primera instancia, se nos negó toda argumentación de la razón del rechazo y solo luego de un intercambio de correos se logró que una de las mesas expusiera su justificación.

Esa mesa, la 74, argumentó que el resumen “presenta un objetivo demasiado amplio para una ponencia, al buscar analizar “la represión durante el primer gobierno kirchnerista”, que “no explicita el marco teórico” y que “sería aconsejable conocer la magnitud de estos enfrentamientos y una hipótesis sobre los ritmos de la represión”

El resumen explica una clara delimitación temporal: el mandato de Néstor Kirchner como presidente: del 2003 al 2007 (cuatro años) y del observable: la represión estatal y paraestatal. Con respecto al “marco teórico” en ningún momento se exige, en las normas de las Jornadas Interescuelas, explicitarlo en el resumen. Lo que sí se explicitan allí son los conceptos a utilizar y eso ya permite deducir la teoría elegida. Por lo tanto, estamos entonces ante un acto de censura política, producto de los prejuicios de los jurados, que nada tienen que ver con criterios de excelencia académica. Por el contrario, se trata de una conducta reñida con la rigurosidad.

Este hecho es de suma gravedad institucional. En los congresos se presentan trabajos preliminares con el objetivo de recibir observaciones, críticas y aportes. Es la forma de construir conocimiento colectivo y es lo que se ha negado en este caso. Teniendo la oportunidad de evaluar y criticar públicamente este trabajo, se han negado a considerarlo. Este hecho puntual refleja un ataque a la investigación crítica y deja sentado un precedente que puede afectar, de ahora en más, a cualquier investigador que presente un trabajo que no coincida con la camarilla de quienes dirigen los destinos de la Historia académica en el país.

Introducción

En el imaginario social se ha instalado una idea central acerca del kirchnerismo: durante su etapa como gobierno no reprimió o, si lo hizo, fue en cantidades ínfimas. Es decir, la coacción estatal se limitaba a los gobiernos que le precedían: el menemismo, el de la Alianza, el de Duhalde, pero no fue un rasgo del kirchnerismo. De tal manera se afirma que los Kirchner dieron lugar al desorden social o que utilizaron la cooptación de diferentes maneras, según la corriente política desde la cual se observaba el fenómeno. Si esta idea se asienta durante todo el período kirchnerista, más arraigo tiene aún al hablar de la primera presidencia, la de Néstor Kirchner. Por ello, decidimos analizar científicamente dicho fenómeno, ya sea para corroborarlo o refutarlo.

Entonces, medimos el peso de la represión sobre la clase obrera, durante el primer gobierno kirchnerista, que tuvo como presidente a Néstor Kirchner de 2003 a 2007. Examinamos la represión entendiéndola como la coacción física directa organizada por el Estado sobre la clase obrera en su conjunto, identificando las acciones y su despliegue en el tiempo y a lo largo del territorio. Cuando nos referimos a la acción colectiva del proletariado, hacemos alusión al desarrollo político y/o sindical, dejando de lado acciones represivas espontáneas o individuales. También cuando nombramos al Estado, entendemos que se trata de un aparato de la clase dominante.¹

En torno a la represión del Estado, vamos a estudiarla en dos de sus formas: la legal o estatal, y la paraestatal. La represión estatal se define por las organizaciones que llevan a cabo la represión, las cuales están legisladas legalmente y tienen una formación permanente: Ejército, Gendarmería, Prefectura y diferentes policías. La represión paraestatal

¹Sartelli, Eduardo: *La cajita infeliz*, Ediciones ryr, Buenos Aires, 2005.

se apoya en la formación de grupos estructurados en espacios estatales sindicales y/o ilegales que operan, en forma paralela al Estado, bajo la dirección de elementos vinculados al personal que detenta el poder político, sin estar vinculado formal y legalmente al mismo.

Sin embargo, el relevamiento también incorpora hechos de represión individuales (ataque a dirigentes o a militantes. Luego medimos su frecuencia cuantitativamente, sistematizando su aceleración o ralentización. Esto, a su vez, nos permite observar una serie de fenómenos: la intervención del kirchnerismo sobre los enfrenamientos de clase, el grado de conflictividad social en Argentina durante el mandato de Néstor Kirchner y los niveles de coacción necesaria para esa reconstrucción de la dominación burguesa. Comenzamos con la represión paraestatal, y luego desarrollamos la estatal o legal. Por último, en las conclusiones, vamos a esbozar un intento de caracterización.

Utilizamos como fuentes, periódicos de tirada nacional y provincial, prensas y páginas web de diferentes organizaciones políticas (en su mayoría, de izquierda), archivos sobre represión (como el de CLACSO O CORREPI) y espacios de denuncias (como Indymedia). Por último, entrevistamos a militantes sindicales o políticos.

Para arribar a una serie de conclusiones cuantitativas (en otras palabras, si la represión fue “mucha” o “poca”), es necesario utilizar un elemento de comparación. Por eso, vamos a confrontar los resultados del primer gobierno de Néstor Kirchner con los de un período mucho más convulsivo: el que abarcó los gobiernos de la Alianza y el de Eduardo Duhalde (1999-2003), más los breves interinatos intermedios.

Estado de la cuestión: los estudios sobre el tema

Una rama de intelectuales ligada al posmodernismo intenta definir al kirchnerismo a través de sus lógicas discursivas, lo que deriva en una caracterización del fenómeno estudiado como “populista”. Consecuencia de un estudio centralizado solamente en el discurso, carece de una evaluación material de las alianzas sociales que sostuvieron al kirchnerismo en la medida en que no tiene en cuenta las relaciones sociales reales. Así mismo, también se ignora u omite deliberadamente cualquier explicación a los hechos represivos.

Ernesto Laclau, uno de sus máximos exponentes, proponía que el populismo surge cuando un líder aglutina una serie de múltiples reclamos insatisfechos en común, dando lugar a la emergencia de un

“pueblo” en tanto categoría política.² Aplicando dichas ideas el “populismo kirchnerista” es definido como un *gobierno más democrático*.³ El kirchnerismo entonces, mediante la apropiación y resignificación de ciertos conceptos históricos de la política argentina, crea una identidad colectiva⁴. Leiras y Baldioli indican que el kirchnerismo adoptó una novedosa forma ideológica-política, dando lugar a una *nueva religión secular*⁵. Estas conceptualizaciones han sido criticadas y refutadas, en la medida en que encuentran una serie de limitaciones que no permiten explicar correctamente el fenómeno a analizar, mostrando su inutilidad⁶.

Otros trabajos definen al kirchnerismo como una etapa en la cual se asiste a un “cierre de políticas flexibilizadoras”, dando lugar a un momento redistributivo que permite la canalización de los conflictos sociales mediante las instituciones⁷, donde tampoco es analizado el rol del elemento represivo durante la reconstrucción del poder del

²Laclau, Ernesto: *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Bernal, 2005.

³Salas Oroño, Amilcar: “El kirchnerismo como proyecto y como socialización”, en AA.VV.: *Qué es el kirchnerismo. Escritos desde una época de cambio*, Continente, Buenos Aires, 2011.

⁴Estas posiciones son sostenidas por varios autores, al respecto, véase: en Biglieri, Paula y Perelló, Gloria (Comps.): *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*, UNSAM, Buenos Aires, 2007. En especial, los capítulos de Barbieri, Graciela: “Las huellas: la persistencia del peronismo en el kirchnerismo”; Biglieri, Paula: “El retorno del pueblo argentino: entre la autorización y la asamblea. Argentina en la era K” y Canoni, Fiorella: “El pueblo kirchnerista performado por la memoria”. Otros autores con la misma posición son: Rinesi, Eduardo: “¿Qué es el kirchnerismo?”, en AA.VV.: *Qué es el kirchnerismo. Escritos desde una época de cambio*, Continente, Buenos Aires, 2011; Montero, Ana Soledad y Vincent, Lucía: “Del ‘peronismo impuro’ al ‘kirchnerismo puro’: la construcción de una nueva identidad política durante la presidencia de Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007)”, en *Post Data - Revista de reflexión y análisis político*, vol. 18, n° 1, Buenos Aires, 2013; y González, Horacio: *Kirchnerismo: una controversia cultural*, Colihue, Buenos Aires 2011.

⁵Baldioli, Alberto y Leiras, Santiago: “De Néstor C. Kirchner a Cristina Fernández de Kirchner: ¿Un cambio ideológico dentro de la continuidad?”, en Leiras, Santiago (Comp.): *Democracia y estado de excepción. Argentina 1983-2008*, Prometeo. Buenos Aires, 2012.

⁶Kabat, Marina: “En nombre del pueblo. Populismo, socialismo y peronismo en la obra de Ernesto Laclau”, en *Razón y Revolución*, n° 26, segundo semestre de 2013.

⁷Marticorena, Clara: “Apuntes sobre la relación entre sindicalismo y kirchnerismo (2003-2013)”, en *XXIX Congreso ALAS, Crisis y emergencias sociales en América Latina*, Santiago de Chile, 2013.

Estado. Por su parte, Julio Godio afirma que el movimiento piquetero no es reprimido, pero reconoce que un grado de represión aplicado solamente sobre la izquierda que “aspiraba a provocar a corto plazo una crisis política”⁸, entendiéndolo como un elemento secundario y superfluo.

Los trabajos analizados desde una posición liberal también sostienen que durante el gobierno kirchnerista la utilización de la acción represiva contra los elementos organizados de la clase obrera fueron ínfimos⁹. Si bien reconocen que Néstor Kirchner tuvo que avanzar para lograr el “control de la calle”, reducen la represión a la reacción contra acciones de la izquierda. Incluso desde perspectivas más críticas, de centroizquierda, la represión tampoco aparece como un elemento de peso¹⁰.

En el caso de los partidos de izquierda, principalmente el PO y el PTS, a la hora de caracterizar al gobierno de Néstor Kirchner han priorizado el elemento de “cooptación”. La represión estatal y paraestatal habría tomado un lugar secundario¹¹, o, nuevamente, sólo estaría limitada a la acción contra la izquierda¹².

En suma, el elemento represivo es ignorado, o reconocido de manera minoritaria, con un papel superfluo o secundario que se limita solamente a las expresiones “de izquierda”. Sin embargo, el problema de la coerción ha sido planteado en otros trabajos, que caracterizaron al

Teniendo la oportunidad de evaluar y criticar públicamente este trabajo, se han negado a considerarlo. Este hecho puntual refleja un ataque a la investigación crítica.

⁸Godio, Julio: *El tiempo de Kirchner. El devenir de una “revolución desde arriba”*, Letra Grifa, Buenos Aires, 2006.

⁹Novaro, Marcos, Bonvecchi, Alejandro y Cherny, Nicolás: *Los límites de la voluntad. Los gobiernos de Duhalde, Néstor y Cristina Kirchner*, Ariel, Buenos Aires, 2014.

¹⁰Svampa, Maristella: “El final del kirchnerismo”, en *New Left Review*. Londres, 2008, n° 53, pp. 73-88.

¹¹Bruno, Diego: “El régimen de la crisis permanente. Un balance de nuevo años de kirchnerismo”, *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias*, n°12. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto Gino Germani, 2012.

¹²Castillo, Christian: *La izquierda frente a la Argentina kirchnerista*, Planeta, Buenos Aires, 2011.

kirchnerismo como un régimen bonapartista donde la coacción sobre clase obrera, sobre todo en un escenario donde el proceso revolucionario no se ha cerrado en la Argentina, es fundamental¹³. De esta caracterización se desprende la necesidad de estudiar sistemáticamente la represión estatal y paraestatal sobre los elementos organizados de la clase obrera, y es a partir de la cual se emprende este trabajo.

La represión paraestatal

Como dijimos anteriormente, la violencia paraestatal se apoya en el uso de grupos represivos irregulares, reclutados entre el personal civil o de las fuerzas represivas que operan fuera de su servicio regular. Constituye, por ello, una violencia organizada en forma velada.

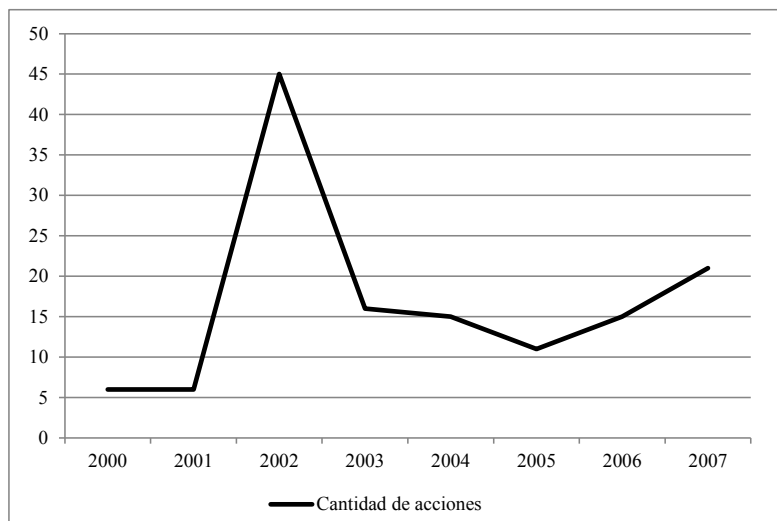
El gobierno de Néstor Kirchner cuenta con un mínimo de 70 acciones represivas paraestatales, lo que arroja un promedio de 15,5 acciones por año. Estas cifras superan en cantidad a la de los gobiernos de la Alianza y Duhalde, donde suman un mínimo de 67 acciones, con un promedio de 15,4 acciones por año. Hablamos de un mínimo, porque dadas las condiciones en las cuales se da este tipo de represión, es muy complejo registrar fehacientemente cada hecho represivo. Como la tarea que realizan los grupos paraestatales es no solo irregular, sino ilegal, el rastreo y reconstrucción de las acciones y la identificación de sus autores materiales se hace mucho más difícil. Más aún, descubrir los vínculos entre los autores materiales de las agresiones y la dirección política. A esta complejidad hay que agregarle que las autoridades estatales en cualquiera de sus niveles (nacional, provincial, municipal), tejen toda una red de complicidades que abarcan a las direcciones sindicales, los empresarios, las barras de los clubes de fútbol y el delito organizado.

También discriminamos los distintos tipos de represión, diferenciando los casos que ocurren en medio de una disputa sindical, las que se dan a partir de diferentes formas de enfrentamiento colectivo con el Estado y aquellas que se producen en el marco de luchas político partidarias. Las primeras reúnen 27 acciones, las segundas 29 y las terceras, 14. Es decir, hay un leve predominio de acciones montadas para defender la administración estatal por sobre las que defienden a las direcciones sindicales. Detrás, las destinadas a inhibir el desarrollo político partidario de la clase obrera.

¹³Sartelli, Eduardo: *La plaza es nuestra*, Ediciones ryr, Buenos Aires, 2007.

En lo correspondiente a la evolución de la represión paraestatal por años, como podemos observar en el gráfico, un vertiginoso ascenso ocurre en 2002, dando lugar a un descenso en 2003, pero que se retrotrae a un nivel todavía superior incluso al del 2001. Luego, a partir del 2005, la tendencia es nuevamente hacia el aumento. Es decir que a partir del 2001 se incrementa la cantidad de represión paraestatal en términos cuantitativos. A pesar de tener oscilaciones, en particular con un descenso en 2003, siempre se encuentra encima de los niveles del 2001.

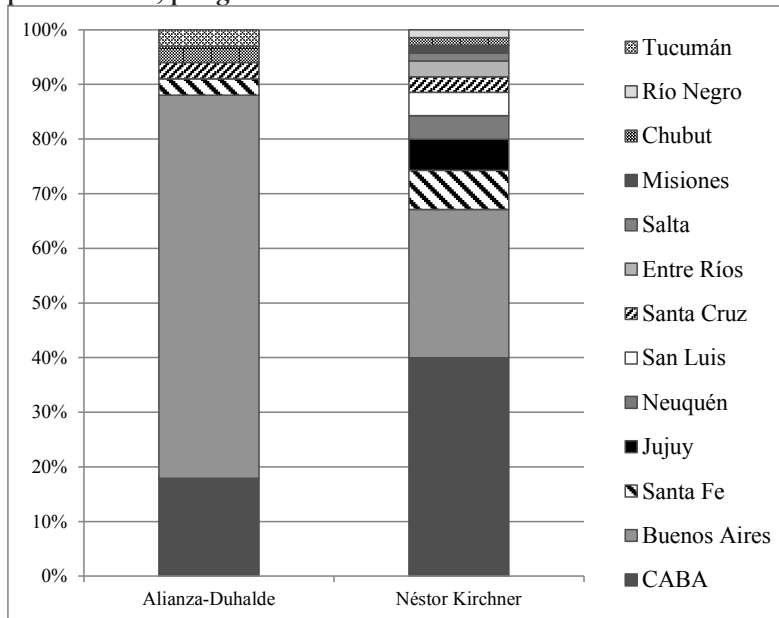
Gráfico N° 1: Cantidad de acciones paraestatales por año (2000-2007)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes citadas en Anexo.

Respecto al espacio donde se efectúa la represión, también comparamos el período 1999-2002 con el 2003-2007. Los datos arrojan una abrumadora preeminencia de las acciones en Capital y Provincia de Buenos Aires, llegando al 88% en 2000-2002 y al 67% en 2003-2007. Es decir, que en los dos casos siempre más de la mitad de las acciones se dan en PBA-CABA, llegando a dos tercios en el período de 2000-2002.

Gráfico N° 2: Distribución provincial de las acciones paraestatales, por gobierno

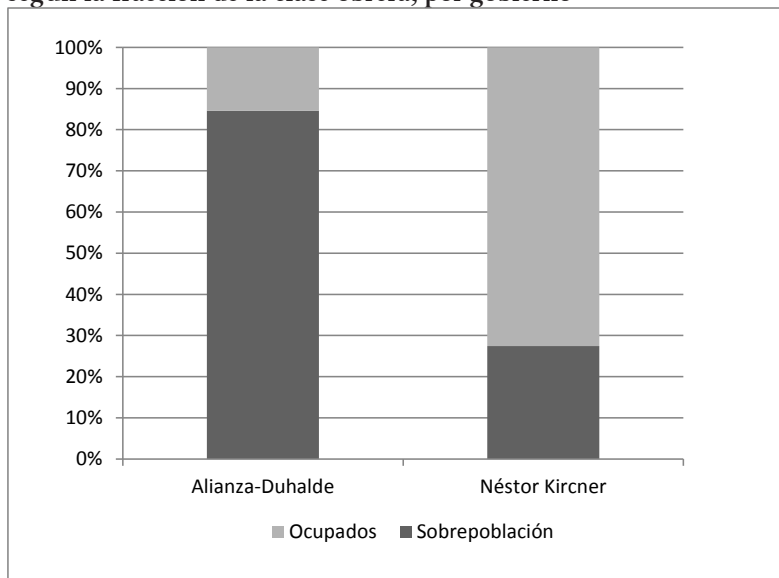


Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes citadas en Anexo.

Sobre las diferencias entre los dos períodos, vemos que en el 2000-2002 predominan las acciones en la Provincia de Buenos Aires. Más precisamente, en el Conurbano. En cambio, en el periodo siguiente, el mayor foco represivo paraestatal se ubica en la Ciudad de Buenos Aires y se reparte un poco más equitativamente el resto del territorio nacional.

Cuando analizamos el peso de la represión según las fracciones de la clase obrera a las que se agrede, observamos que mientras la represión paraestatal 2000-2002 se concentra en la sobrepoblación relativa, el gobierno de Néstor Kirchner lo hace sobre la clase obrera ocupada. Esto puede estar relacionado con dos variables. La primera es que el ataque (y la cooptación) a la sobrepoblación relativa disminuyó la conflictividad de esta fracción. La segunda es que la inflación obligó a una mayor conflictividad de la clase obrera ocupada.

Gráfico N° 3: Distribución de la represión paraestatal, según la fracción de la clase obrera, por gobierno



Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes citadas en Anexo.

Sobre los responsables de la represión, bajo el gobierno de Néstor Kirchner 37 acciones son organizadas por direcciones sindicales, 15 por dirigentes del PJ, 12 por autoridades gubernamentales y 6 por elementos parapoliciales. Vemos aquí el peso de la llamada “burocracia sindical”, como un elemento fundamental para la reconstrucción burguesa del Estado. El mismo rol juega el PJ, cuyos elementos por más que estén fragmentados accionan indirectamente en conjunto, para desarrollar una salida a la crisis orgánica.

En suma, observamos, que bajo el gobierno de Néstor Kirchner, se mantiene la tendencia al aumento de la acción paraestatal contra la clase obrera e, incluso esta es profundizada, es decir, tiende a aumentar. Las diferencias entre una represión, la legal, y otra, la ilegal, son el producto de una complementariedad necesaria en el proceso de reconstrucción de la hegemonía burguesa. La burguesía no se priva de recurrir a ningún elemento que le haga falta para constituir una salida a la crisis, aún si los mismos son ilegales y provienen de lo más oscuro de la política burguesa.

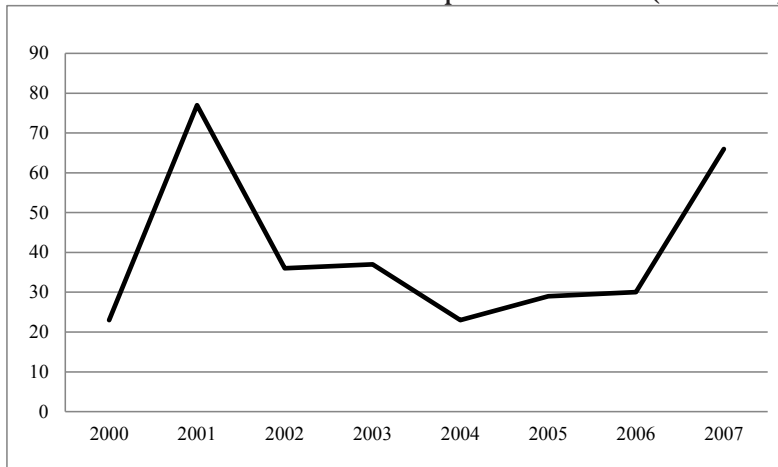
La represión legal

Ahora nos toca analizar la represión que realiza el Estado por las vías regulares y legales. Las acciones se despliegan en variados territorios, los cuales no todos se encuentran sometidos a jurisdicción del gobierno nacional, ya que algunos están bajo dominio de gobiernos afines al kirchnerismo y otros bajo control de opositores (como San Luis o Neuquén). Sin embargo, lo que tienen en común es el accionar del Gobierno Nacional, el cual en ningún caso, sea el territorio que sea, toma medidas para impedir, procesar o desplazar a los responsables políticos de las represiones. Por el contrario, los ayuda y recrudece la represión enviando fuerzas federales, es decir, gendarmería o prefectura. Por lo tanto, puede deducirse, por parte del Gobierno Nacional, una actitud que va de la tolerancia a la directa colaboración.

En la contabilización total de hechos represivos, registramos 166 hechos de violencia estatal organizada contra acciones de la clase obrera, de los cuales 5 son asesinatos. Teniendo en cuenta el período temporal que Néstor Kirchner estuvo en el poder, el promedio de acción por año es de 37,1, un poco más de dos hechos represivos por mes.

Comparando estos datos con el período de diciembre de 1999 a mayo de 2003, el total de las acciones estatales, de los gobiernos de De La Rúa y Duhalde, da un total de 153. Es decir, en términos cuantitativos totales, estas dos administraciones llevaron delante menos acciones represivas que el primer gobierno kirchnerista. En cuanto al promedio anual, también los dos gobiernos que preceden a Néstor Kirchner registran un resultado menor: 35,3.

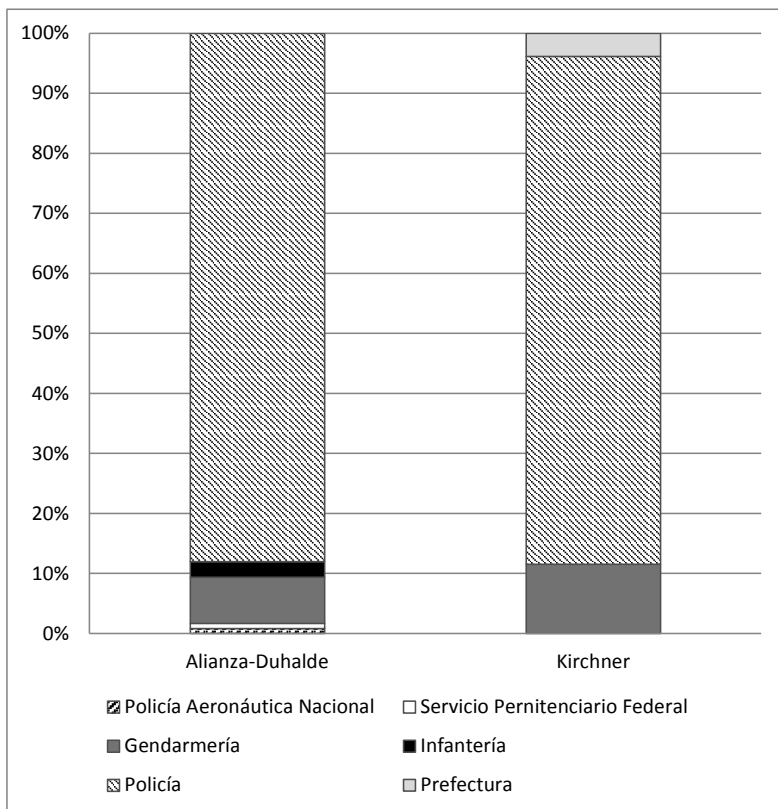
Cuando examinamos la evolución en el tiempo, vemos que la represión estatal va en aumento desde los últimos meses del gobierno de Carlos Menem y se incrementa violentamente en 2001 y 2002. Luego sufre un amesetamiento de 2004 a 2006 y vuelve a subir en 2007.

Gráfico N° 4: Cantidad de acciones represivas estatales (1999-2007)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes citadas en Anexo.

Si analizamos las fuerzas represoras, observamos que las policías provinciales o la federal son las que llevan a cabo los hechos represivos, en gran parte. Es decir, la acción estatal se basó predominantemente en agentes locales.

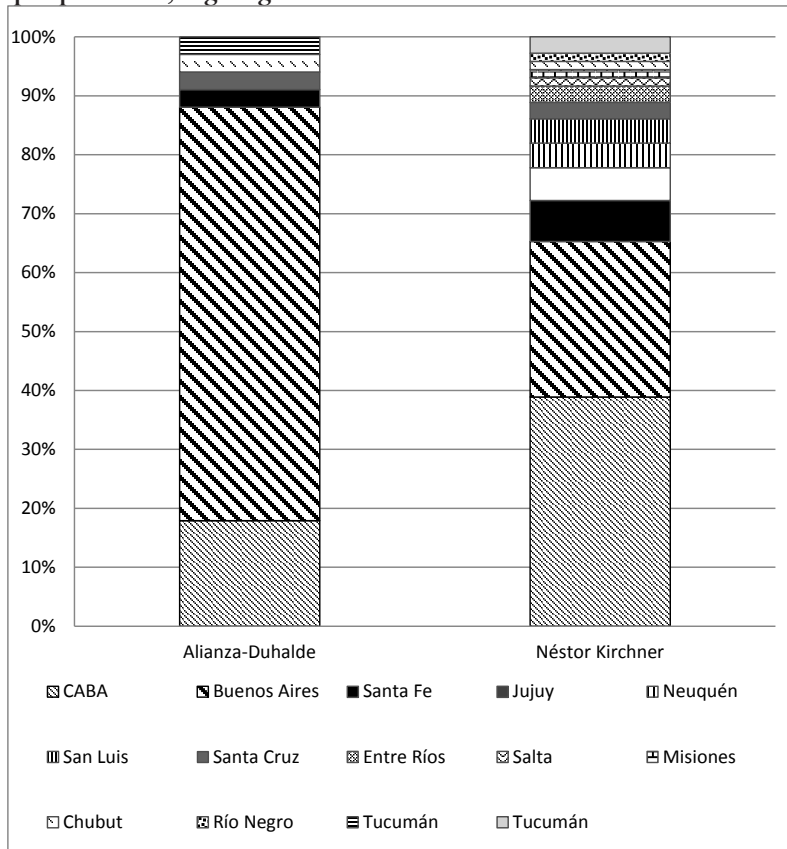
Gráfico N° 5: Cantidad de acciones represivas estatales según tipo de fuerza, por gobierno



Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes citadas en Anexo.

Respecto a la distribución regional, en ambos períodos, un cuarto de las acciones se realizaron en la Ciudad de Buenos Aires y el otro cuarto en la Provincia de Buenos Aires, con lo cual entre ambas, acumulan la mitad de las acciones. Otras provincias aparecen con cierta importancia, como Salta, Santa Fe o Neuquén, lugares desde donde irradió el movimiento piquetero.

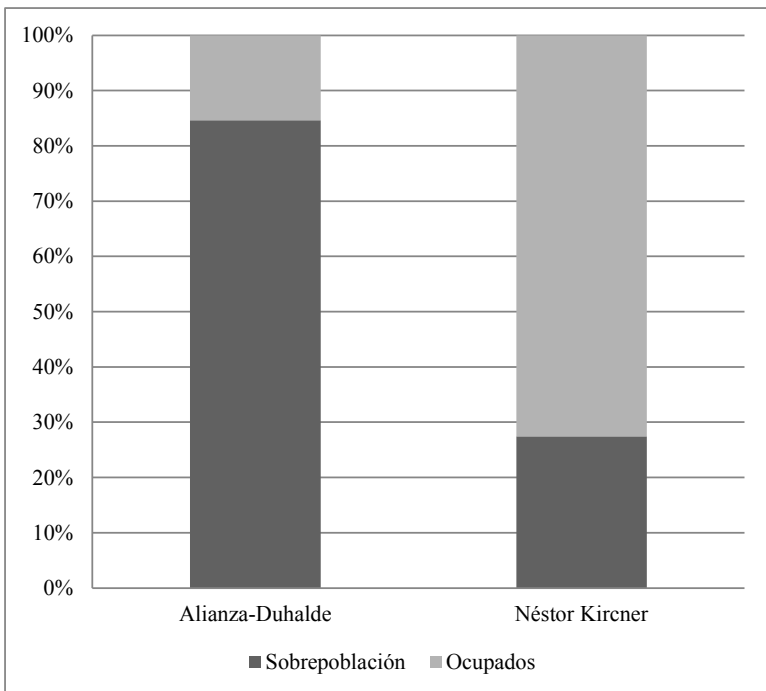
Gráfico N° 6: Distribución de la represión estatal por provincia, según gobierno



Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes citadas en Anexo.

Por último, cuando analizamos las fracciones de la clase obrera reprimida, en ambos períodos la violencia estatal recae en su mayoría sobre la clase obrera desocupada, más allá de que los porcentajes se acercan casi a la mitad. En el caso del gobierno de Néstor Kirchner, observamos un ligero aumento del porcentaje de represión a la clase obrera ocupada.

Gráfico N° 7: Distribución porcentual de la represión estatal según la fracción de la clase obrera, por gobierno



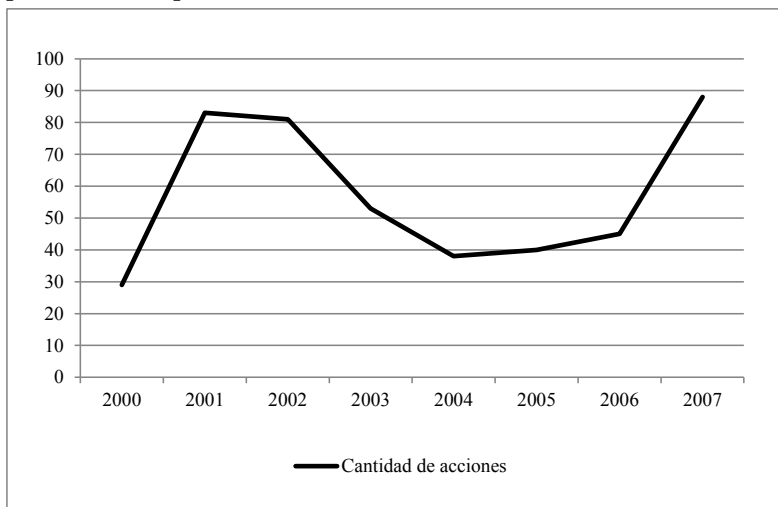
Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes citadas en Anexo.

Balance y conclusiones provisionarias

Si reunimos toda la información hasta aquí documentada, los resultados nos arrojan que entre diciembre de 1999 y diciembre de 2007 registramos un total de 457 acciones represivas, con un promedio de 52 acciones anuales. Las mismas se reparten desigualmente en el tiempo. A partir de esta documentación, uniendo los totales de los dos tipos de represión, podemos sostener dos conclusiones. En primer lugar, si bien los hechos represivos descienden cuantitativamente durante los primeros años del gobierno de Néstor Kirchner, la cantidad se mantiene más alta que el piso del año 2000. En segundo, la tendencia al incremento de la represión que se registra ya a partir del año 2004, y que se acelera

en 2006, llega a alcanzar el punto máximo del 2001-2002, e incluso lo supera. Hay que agregar que, bajo el primer gobierno kirchnerista, no solo se mantiene el procesamiento de 2.148 militantes heredados de administraciones anteriores, sino que esa cifra se incrementa en un 20%¹⁴.

Gráfico N° 8: Cantidad de acciones represivas totales (estatales y paraestatales) por año (2000-2007)



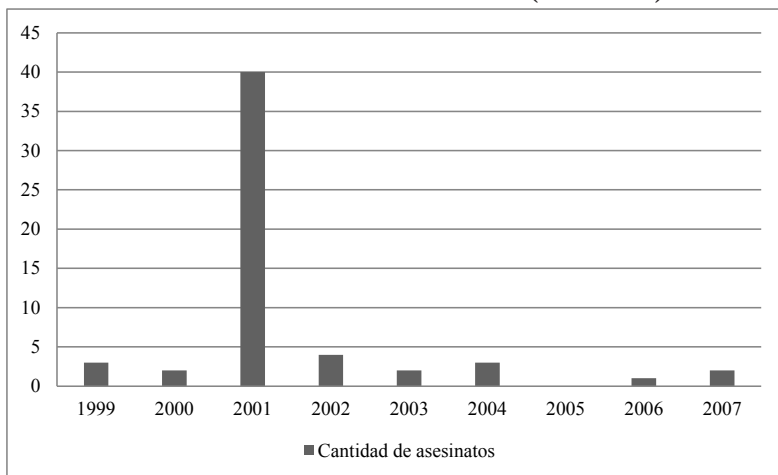
Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes citadas en Anexo.

Por último, la idea presente en las distintas corrientes políticas de que la represión se circunscribe a la izquierda no se verifica en los hechos. Si unificamos todos los hechos represivos que recaen sobre cualquier movilización obrera que no está alineada con el gobierno, de 236 acciones de represión estatal llevadas a cabo durante todo el período, en total sólo 52 de estas recaen en este grupo de “izquierda”. En otras palabras, la izquierda (y mucho más) representa solamente el 22% de las víctimas.

¹⁴AEDD, APEL, CORREPI, CEPRODH, CADEP y Liberpueblo. Informe sobre criminalización de la pobreza. Disponible en http://www.anred.org/IMG/pdf/Informe_Criminalizacion_de_la_Protesta.pdf (consulta: 26-09-2016).

Las diferencias entre los dos períodos se hacen más notorias cuando abordamos la represión a través del grado de conflictividad, leído mediante de la cantidad de asesinatos. Mientras la Alianza y Duhalde cargan con 49 muertos, Néstor Kirchner es responsable de 8, o sea, seis veces menos.

Gráfico N° 9: Cantidad de asesinatos totales (1999-2007)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de fuentes citadas en Anexo.

Lo que estos datos demuestran es que la diferencia entre los dos períodos en torno a la represión, es, fundamentalmente, de intensidad. Durante el gobierno de Néstor Kirchner la cantidad de represión iguala e incluso supera la del período anterior, pero lo hace con menor fuerza, reflejado en la cantidad de muertes. No obstante, como vimos en el anterior gráfico, la dinámica represiva se mantiene intacta, la represión continúa, e incluso, a nivel cuantitativo, tiende a aumentar y a superar el convulsivo período de 2002. Los aparatos de coacción regulares y las formas de reclutamiento ilegales siguen presentes. Los asesinatos también.

En suma, lo que los asesinatos reflejan es el grado de violencia necesaria y posible (material y políticamente) para poner fin a la acción de una fuerza. Esa intensidad es determinada por las concepciones ideológico-discursivas de quien dirige el Estado (como sostendría la primera corriente que presentamos a la hora de relatar los estudios acerca del

kirchnerismo), sino por el nivel de desafío al mismo. En otras palabras, el nivel de agudización de la lucha de clases y la correlación de fuerzas entre las clases enfrentadas. Esto se refleja en el 2001, frente a un ciclo de crisis orgánica e insurreccional que termina con un enfrentamiento con el poder político en la capital del país. Para contrarrestar este nivel de desafío al Estado, la burguesía debe recurrir a gigantescas dosis de coacción estatal.

Por eso mismo, y a modo de conclusión, sostenemos que la represión fue un elemento, muy importante, de la reconstrucción del Estado capitalista. Durante el primer gobierno kirchnerista, como vimos, el Estado continúa reprimiendo la acción de la clase obrera en forma sistemática, con la intensidad que juzga necesaria. Sin embargo, la recomposición del régimen se muestra incompleta porque, como vimos, para sostener la dominación de clase la burguesía necesita dosis de represión estatal y paraestatal crecientes, que tienden a superar, en su frecuencia, al período de alta convulsión que le precede.

Entre diciembre de 1999 y diciembre de 2007 registramos un total de 457 acciones represivas, con un promedio de 52 acciones anuales.

Anexo documental

Diarios de tirada nacional:

La Nación
Clarín
Página/12

Diarios de tirada provincial:

La Capital (Rosario)
La Voz del Interior (Córdoba)
El Tribuno (Salta)
La Gaceta (Tucumán)
El Pregón (Jujuy)
Tiempo Sur (Santa Cruz)

Periódicos de izquierda:

Prensa Obrera

La Verdad Obrera

Avanzada Socialista

Hoy

Informes de organizaciones de DDHH:

Informe CORREPI

Informe anual del CELS

Indymedia